ACTA No.	01	**TIPO DE CONTRATO**	CONTRATO DE OBRA
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
No. DE CONTRATO	2783-2025 CO1.PCCNTR. 8578783	**FECHA DE CONTRATO**	13 DE NOVIEMBRE DE 2025
NOMBRE CONTRATISTA	*CONSORCIO VIAS CONSTRUAR NIT: 902.007.029-7*		
OBJETO DEL CONTRATO			
"MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA ZONA 3 EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA			
No. DE CDP	25-01917	**FECHA DE EXPEDICIÓN CDP**	13 DE MAYO DE 2025
No. DE RP	25-06280	**FECHA DE EXPEDICIÓN RP**	01 DE DICIEMBRE DE 2025

LUGAR DE EJECUCIÓN	MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA
NOMBRE DEL INTERVENTOR	CPI CENTRAL DE PROYECTOS E INGENIERÍA NIT: 800.233.670-7 R/L LUIS ENRIQUE PEDRAZA RODRIGUEZ
NOMBRE DEL SUPERVISOR	**GERSON ANDRES GONZALEZ ORTIZ**
CARGO DEL SUPERVISOR	SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
OFICINA GESTORA	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
PLAZO DEL CONTRATO	CUATRO (04) MESES O HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	17 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	30 DE DICIEMBRE DE 2025
VALOR DEL CONTRATO	DOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS ($2.738.858.351,66).
PÓLIZA DE GARANTÍAS	
NOMBRE DE LA ASEGURADORA	*ASEGURADORA SOLIDARIA*
NÚMERO DE PÓLIZA	*465 47994000015104 / 465 74 994000004511*
FECHA DE APROBACIÓN	*11 DE DICIEMBRE DE 2025*

En el municipio de Floridablanca, el diecisiete (17) de Diciembre de dos mil veinticuatro (2025), se reunieron se reunieron CONSORCIO VIAS CONSTRUAR NIT 902.007.029-7, Representado Legalmente por EDGAR JOSE ARIZA FONTECHA con C.C. 1.099.208.040 quien para los efectos de este documento se llamará el **CONTRATISTA** , CPI CENTRAL DE PROYECTOS E INGENIERÍA S.A.S NIT: 800.233.670-7, Representado Legalmente por LUIS ENRIQUE PEDRAZA RODRIGUEZ con C.C. 91.299.157 quien para los efectos de este documento se llamará el **INTERVENTOR** y **GERSON ANDRES GONZALEZ ORTIZ –** secretaria de infraestructura, actuando en calidad de supervisor del contrato, quien en adelante se denominará el **SUPERVISOR**, con el fin de suscribir la presente acta de inicio del CONTRATO DE OBRA N° 2783-2025 CO1.PCCNTR. 8578783 del Trece (13) de noviembre de dos mil veinticinco (2025), previa las siguientes:

Veintidós

CONSIDERACIONES

1- Que, a los trece (13) días de noviembre de dos mil veinticinco (2025), se firmó entre el **MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA**, con NIT No. 890.205.176-8 y el **CONTRATISTA** CONSORCIO VIAS CONSTRUAR NIT 902.007.029-7, Representado Legalmente por EDGAR JOSE ARIZA FONTECHA con C.C. 1.099.208.040 el CONTRATO DE OBRA N° 2783-2025 CO1.PCCNTR. 8578783 del Trece (13) de noviembre de dos mil veinticinco (2025), el cual se perfecciono en la hora y fecha en que se llevó a cabo la aprobación de las partes en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II.

Scanned with CamScanner

2- Que, el **SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA** del municipio de Floridablanca realizará las funciones de **SUPERVISOR** del CONTRATO DE OBRA N° 2783-2025 CO1.PCCNTR. 8578783 del Trece (13) de noviembre de dos mil veinticinco (2025).

3- Que, teniendo en cuenta la información general del contrato y los documentos que lo conforman, el **SUPERVISOR** verificó el cabal cumplimiento de los presupuestos requeridos para su ejecución, conforme a lo estipulado en la cláusula vigésima segunda del Clausulado del contrato, en observancia de su función general de ejercer el control y vigilancia sobre la ejecución contractual del contrato supervisado. Por lo tanto, existen las apropiaciones presupuéstales que garantizan su pago de acuerdo con el registro presupuestal No. 25-06280 expedido el día 01 de DICIEMBRE de 2025, así mismo, el **CONTRATISTA** cumplió con sus deberes de legalización, en especial, el de estar afiliado a una Administradora de Riesgos Laborales con cobertura desde el inicio de ejecución del contrato hasta la fecha de terminación del mismo y el de acreditación de encontrarse al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, según corresponda, tal y como lo dispone el inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

4-Que, el día once (11) de diciembre del 2025 se expide RESOLUCIÓN No. 192 de 2025 la cual notifica la aprobación de las garantías del PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL No 465 47994000015104 / 465 74 994000004511 expedidas por la aseguradora **SEGUROS SOLIDARIA**.

5-Que, el día diecisiete (17) de DICIEMBRE del 2025 el contratista realiza entrega de las hojas de vida de los profesionales requeridos para la ejecución del contratista.

Por lo anterior,

ACUERDAN

PRIMERO: Dar inicio a la ejecución del CONTRATO DE OBRA N° 2783-2025 CO1.PCCNTR. 8578783 del Trece (13) de noviembre de dos mil veinticinco (2025) firmado entre el **MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA**, con NIT No. 890.205.176-8 y CONTRATISTA CONSORCIO VIAS CONSTRUAR NIT 902.007.029-7, Representado Legalmente por EDGAR JOSE ARIZA FONTECHA con C.C. 1.099.208.040, cuyo objeto es: "MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA ZONA 3 EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA**".**

Para constancia de lo anterior se suscribe la presente Acta de inicio No. 01 por quienes en ella intervinieron, en el municipio de Floridablanca - Santander, el día diecisiete (17) del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025)

EDGAR JOSE ARIZA FONTECHA
C.C1.099.208.040
Representante Legal
CONSORCIO VIAS CONSTRUAR
902.007.029-7
CONTRATISTA

LUIS ENRIQUE PEDRAZA RODRIGUEZ
C.C. 91.299.157
Representante Legal
CPI CENTRAL DE PROYECTOS E INGENIERÍA S.A.S. NIT: 800.233.670-7
INTERVENTOR

GERSON ANDRES GONZALEZ ORTIZ
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
SUPERVISOR DEL CONTRATO

Proyectó: Abg. Darío A Villarreal Dulcey –
CPS Secretaria de Infraestructura

Scanned with CamScanner